



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga gestionar ante el Poder Ejecutivo Nacional las medidas necesarias tendientes a realizar los trabajos reparación sobre la Ruta Nacional N°11, en el tramo que comprende desde las ciudades de Calchaquí hacia Reconquista.



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señora Presidente:

Motiva la presentación de este proyecto la situación dada por la falta de reparación de la Ruta Nacional N°11, principalmente en el trayecto que comprende desde las ciudades de Calchaquí hacia Reconquista.

Téngase presente que dicha Ruta Nacional es altamente transitada por transportes de carga y larga distancia, sumado al constante tránsito de vehículos particulares.

Hace meses que los reclamos se multiplican, fundamentalmente en el centro-norte de la provincia, por el estado de la calzada del corredor vial. Incluso, se han tomado decisiones para resguardar a los conductores mientras se espera por un arreglo significativo: en algunos tramos se colocaron "bidones reflectivos" para visibilizar los baches.

La situación es tan grave y preocupante, que los vecinos han creado un Instagram "ruta11en emergencia"¹, donde dan aviso a todos los ciudadanos de pozos, hundimientos, socavones, etc en diferentes lugares de dicha Ruta, como así también notas y reclamos presentados a Vialidad Nacional y Defensor del Pueblo de la provincia de Santa Fe.

Cf 1. https://www.instagram.com/p/C6ckNtJsa5L/?igsh=MTZweTF3ZTNwMmFmbg%3D%3D&img_index=1



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Asimismo, desde dicha red social se ha convocado a todos los ciudadanos para el próximo sábado 11 de mayo de 2024, para reclamar por la reparación del corredor vial en todas las localidades que atraviesa la misma.

Considerando que es deber del Estado garantizar la infraestructura adecuada para que los ciudadanos puedan circular con seguridad, es que se peticona la realización de las obras correspondientes.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento del presente.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial